

## **COMPANIA IZA E IZA CONSTRUCTORA S.A.**

### **ACTA DE JUNTA DE ACCIONISTAS**

En la ciudad de Latacunga, a los 12 días del mes de abril del año 2019, siendo las 10h30 previa convocatoria realizada por la Gerencia, se instala la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la **COMPAÑÍA IZA E IZACONSUL CONSTRUCTORA S.A.**, en su sede ubicado en la Provincia de Cotopaxi, cantón Latacunga, parroquia: LA MATRIZ Barrio: SAN AGUSTIN Calle: QUITO Numero: 66-161 Intersección: MARQUEZ DE MAENZA

Con la presencia del Sr. **IZA ANGUISACA XAVIER LEONIDAS** y el **IZA ANGUISACA FREDDY BAYARDO**, quienes representan el 100% de la totalidad de las aportaciones de la compañía la cual asciende a los mil (1000) dólares americanos. Por lo tanto, al amparo de la Ley de Compañías vigente, los concurrentes unánimemente acuerdan constituirse en sesión de Junta General de Accionistas.

Una vez constatado el quórum, y verificado la asistencia del 100% de los accionistas de la compañía y en virtud de lo cual se declara instalada la Junta General de Accionistas siendo las 10h45.

A continuación el Sr. **IZA ANGUISACA XAVIER LEONIDAS** como secretario quien procede a dar lectura a la convocatoria enviada por correo electrónico a todos los accionistas el día 18 de marzo del 2019, cuyo texto dice:

### **CONVOCATORIA**

#### **A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IZA E IZACONSUL CONSTRUCTORA S.A.**

En mi calidad de presidente y en cumplimiento de lo previsto en el artículo 236 de la Ley de compañías y del estatuto social convoco a la Junta General Ordinaria de

Accionistas de la Compañía denominada **IZA E IZACONSUL CONSTRUCTORA S.A.**, misma que se llevará a cabo el día viernes 12 de abril del 2019, a las 10:30 horas, en la oficina de la Compañía, ubicado en las Calle: QUITO Numero: 66-161 Intersección: MARQUEZ DE MAENZA, parroquia Latacunga, perteneciente al cantón Latacunga, provincia de Cotopaxi, para tratar los siguientes puntos:

- I. Análisis y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2018.
- II. Lectura y Aprobación del Informe de Comisario
- III. Lectura y aprobación del informe anual del Gerente General correspondiente al ejercicio económico al 31 de diciembre del 2018.
- IV. Consideración de destino de las Utilidades.

Latacunga, 18 de marzo del 2019

**IZA ANGUISACA FREDDY BAYARDO**

**PRESIDENTE**

**I. Lectura y Aprobación de los Estados Financieros año 2018**

Dado inicio la Junta General de Accionistas, se da lectura y revisión a los informes de Estado de Situación Financiera, Estado de resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio Flujo de Efectivo y Notas aclaratorias que fueron presentados con anterioridad, luego del análisis de la documentación presentada, la Junta General de Accionistas **RESUELVE** por unanimidad lo siguiente; Aprobar los Estados Financieros de la COMPANIA IZA E IZACONSUL CONSTRUCTORA S.A., Correspondiente al ejercicio fiscal 2018 presentado al directorio.

**II. Lectura y Aprobación del Informe de Comisario**

Se procede a dar lectura al informe del Comisario de la compañía, el mismo que no merece ningún comentario por parte de la Junta General, por cuanto se **APRUEBA** por unanimidad el informe presentado al directorio.

**III. Lectura y aprobación del informe anual del Gerente General correspondiente al ejercicio económico al 31 de diciembre del 2018.**

Continuando con el siguiente punto a tratar el Sr. **IZA ANGUISACA XAVIER LEONIDAS** En calidad de Gerente de la Compañía del ejercicio económico 2018, da lectura a su informe somete a consideración de la Junta General de la compañía los temas de mayor relevancia en el año 2018. Además, se incluye las principales gestiones realizadas durante su administración.

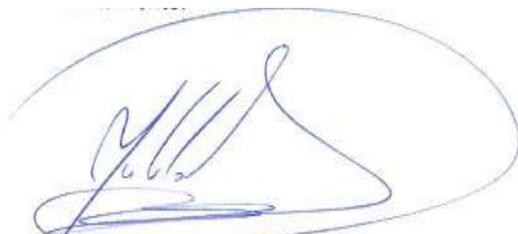
Después de discutido y analizado el informe de Gerencia presentado, la Junta General de Accionistas **ACUERDA:** Por decisión unánime de los socios aprobar el informe de Gerencia presentado.

**IV. Consideración de destino de las Utilidades.**

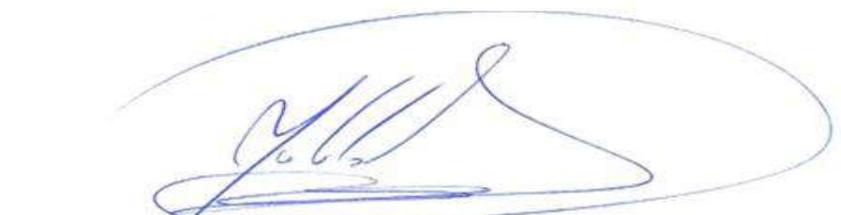
Las utilidades del ejercicio presentado del año fiscal serán repartidas una vez que se haya calculado según corresponda a cada socio.

Una vez agotado el orden del día, la presidencia concede un receso de 15 minutos para la redacción del acta y una vez reinstalada la sesión se procede a su lectura y es **APROBADA** sin observaciones.

Para constancia de lo actuado firman el Sr. presidente y el Sr. secretaria como constancia. Siendo las 13h00 de la tarde se levanta la sesión.



Ing. Xavier Leonidas Iza Anguisaca  
**GERENTE GENERAL**



Ing. Xavier Leonidas Iza Anguisaca  
**SECRETARIO**

